

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Tepetongo

Clave: 04-050 | Dirección Distrital: 20 | Demarcación territorial: Cuajimalpa de Morelos

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 01 | Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTg1YTVhOWEtZDQ3Ni00NWI4LTIIMzQtNTVknN2E3Mjc1MmRh%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%22%2c%22Oid%22%3a%2272bd3f45-1026-4921-97b3-37cbfac57c2a%22%7d

Fecha de la reunión: 26/05/2022 | Hora: 11:00 | Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

- 1 Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- 2 Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
- 3 Procedimiento de Insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos de la Comisión a partir del 1 de junio del 2022 y concluirá el 31 de mayo del 2023.
- 4 Procedimiento de Insaculación de la (s) persona (s) integrante que auxiliará (n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO a partir del 1 de junio del 2022 y concluirá el 31 de mayo del 2023.

Fecha de expedición: 20/05/2022 | Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. <u>Mónica González Guadarrama</u> Nombre completo 	C. <u>Elizabeth Ángeles Saldívar</u> Nombre completo 	C. <u>Salvador Hernández Pérez</u> Nombre completo Firma
C. <u>Ana Yazmín Vázquez Reyes</u> Nombre completo Firma	C. <u>Edgar Eduardo Barenas Castro</u> Nombre completo Firma	C. <u>Bibiana Hernández Espinosa</u> Nombre completo Firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una "Se eliminan Firmas autógrafas de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62. Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

CONVOCATORIA
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

C. Brígida Mendiola Sánchez



C. Edgar Samuel Ramírez Tovar

Nombre completo

C. Francisco Uriel Reyes Álvarez

Nombre completo

Firma

Firma

"Se eliminan Firmas autógrafas de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62. Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.